

**RUÉ, J. y LODEIRO, L. (Edits.) (2010). *Equipos Docentes y nuevas Identidades Académicas*. Narcea. Madrid., 215 pp. ISBN 978-84-277-1721-3**

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), impulsada de manera inicial por la Declaración de La Sorbona y fortalecida por la Declaración de Bolonia, ha estimulado una reflexión –de mayor o menor profundidad- en los Estados europeos, sobre el modelo de enseñanza superior, el rol de la Universidad en la sociedad actual y su adaptación a las exigencias sociales y aquellas provenientes del modelo económico actual.

Este punto de partida, ha obligado a abrir las ventanas de los despachos y aulas de nuestras Universidades, para permitir la entrada de aire fresco, que renueve el compromiso de la Universidad europea con el desarrollo intelectual, social, cultural, científico y tecnológico de la sociedad.

En este sentido, en los últimos años -constatado que el modelo de “la universidad de perfil humboldtiano llegó a su límite vital” (p.12)-, los diversos estamentos que integran la educación superior (algunos con mayor participación que otros) se han dedicado a construir un nuevo paradigma de Universidad, que integre las nuevas demandas sociales de profesionales competentes para el modelo de trabajo actual, especializado y con altos grados de coordinación.

Para el caso español, esta exigencia de convergencia del EEES ha significado una profunda revisión del modelo universitario, que ha motivado procesos de neoregulación de la educación superior, que han incidido principalmente en dos grandes aspectos. En primer lugar, promover importantes cambios estructurales, referidos –entre otros- a la adopción de un sistema de títulos fácilmente comprensibles y comparables; la adopción de un sistema basado esencialmente en dos ciclos principales (el grado y el postgrado); la instauración de un sistema de créditos común (el sistema ECTS), y; la elaboración de nuevos programas y planes de estudios.

Segundo, ha suscitado también un profundo cambio en la docencia de la enseñanza superior. Cambio, que no constituye uno de los vértices de las propuestas de la Declaración de Bolonia, sino más bien ha sido introducido como elemento sustancial

del nuevo modelo de enseñanza superior, producto del proceso de reflexión a que ha sido sometida la Universidad europea, como consecuencia de la convergencia al EEES.

Si bien, ambos aspectos están íntimamente ligados, es en este último elemento –el replanteamiento de la docencia en la Universidad–, donde se pone énfasis en el libro que aquí se presenta. Es decir, en esta obra se produce una reflexión –de la mano de situaciones empíricas– sobre la aportación del docente en el nuevo modelo de educación superior, en el contexto de un Espacio Europeo de Educación Superior.

En este sentido, se incide en que uno de los elementos cardinales sobre los que se debe construir una nueva forma de enseñar (y de aprender) en la Universidad española es la promoción de la coordinación docente. Desde esta perspectiva, surge la figura de los Equipos Docentes, como órganos de coordinación que permitirían el éxito de la reforma universitaria que se está llevando a cabo en España.

Los autores comienzan sus reflexiones desde un doble supuesto: primero, la necesidad de adaptar la Universidad española en general, y la docencia en particular, al EEES. En segundo lugar, las diversas metodologías académicas que introducen las nuevas tecnologías de la información y documentación significan un cambio en la forma de enseñar utilizada hasta ahora y ayudan a una mejora de la docencia, en términos de calidad.

Desde aquí, inician un recorrido por distintos puntos estratégicos del nuevo modelo de enseñanza que se está instituyendo, donde destaca el diseño centrado en competencias, como principio que –a juicio de los autores– “concentra de forma más radical toda la transformación de la educación universitaria” (p. 35).

El modelo de educación universitaria centrado en el desarrollo de competencias por parte del alumno, conlleva una nueva forma de evaluar, donde prima la adquisición de competencias por el alumno, en desmedro del conjunto de conocimientos teóricos que haya logrado memorizar. Este aspecto constituye uno de los pilares de la reforma de la educación universitaria, pero al mismo tiempo, según indican las experiencias recogidas por los autores, uno de los mayores problemas del modelo que se está implantando. Está resultando difícil para los docentes que han comenzado a evaluar competencias, poder determinar si los alumnos han logrado adquirir las competencias que se plantean en el conjunto de asignaturas, y si la evaluación representa –con justicia– el nivel de adquisición de dichas competencias.

Los equipos docentes, nacidos al amparo del EEES, deben ser capaces de institucionalizar la coordinación docente como estándar de calidad de las nuevas titulaciones y, en este contexto, promover a estas como proyectos colectivos globales, que forman nuevos profesionales, capaces de responder a las exigencias laborales actuales.

Este nuevo perfil profesional, se logra, a través de nuevas metodologías docentes –de tipo participativo– que incentivan un cambio de modelo desde el antiguo profesor-

transmisor al profesor-guía, que entrega las herramientas al alumno para que concrete su proceso de aprendizaje, en el que participa activamente.

Un paso adelante, en la coordinación docente que deben propiciar los equipos docentes es la concreción de proyectos interdisciplinarios que den al alumno una visión global de lo que está aprendiendo. Las asignaturas dejan de ser fragmentos de conocimiento compartimentados y pasan a formar parte de un proyecto global que se concreta a lo largo de la titulación, dando al alumno una visión académica acompañada de una preparación para la vida profesional real.

La utilización de los recursos tecnológicos disponibles facilita la coordinación a través de equipos docentes. De acuerdo con las experiencias recogidas en el libro, si bien los recursos tecnológicos tuvieron una primera etapa de soporte informático que permitía la coordinación de la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, pronto se descubrió una segunda vertiente de éstos: su utilización como estrategia docente, que permite un alto grado de seguimiento de la actividad del estudiante. Cabe indicar, el riesgo que corre el docente –según la evaluación de las experiencias docentes comentadas- de acumular un trabajo desproporcionado, si no delimita claramente el tiempo profesional y el tiempo privado. Es decir, la posibilidad de tener una presencia virtual permanente, podría recargar de trabajo al profesor, hasta el punto de desincentivarlo a incursionar con las nuevas tecnologías en su labor docente, o a perseverar en su utilización para cursos posteriores.

Otro punto importante que desarrollan los autores, es el compromiso que deben asumir todos los estamentos de la Universidad para que la reforma de la educación superior que se está llevando a cabo pueda concluir de manera óptima. Es decir, debe existir un grado superior de implicación de los profesores y de los alumnos, pero también de los órganos de gobierno de las Universidades. El apoyo institucional –a nivel de Universidad, Facultad, Departamento- es fundamental para que el EEES, en los términos planteados por las Declaraciones de La Sorbona y Bolonia, sea realidad.

Si bien el libro pretende ser un manual práctico de fácil lectura en que se introduce al lector en el mundo de los equipos docentes, posee varias virtudes que hacen recomendable su lectura. La primera de ellas, es ir acompañando el marco teórico de las ponencias con experiencias prácticas provenientes de la Universidad española, en que es fácil identificar las fortalezas y debilidades de cada una de ellas, a fin de tomar debida nota al momento de implementar prácticas docentes innovadoras en nuestras propias Facultades. De la misma forma, es una invitación al mundo docente a reflexionar sobre la nueva realidad que se plantea al graduado de nuestras universidades y a participar de manera activa en esta revolución de la enseñanza superior, que pone al alumno como centro de una nueva relación enseñanza/aprendizaje.

Finalmente –y como interesante corolario teórico- el libro concluye con una reflexión profunda, sobre la misión de la Universidad en la sociedad actual, y las verdaderas dimensiones de la revolución que se está produciendo en la Universidad europea. A través de la idea de “Identidades Académicas”, se hace un análisis objetivo sobre la

influencia de las fuerzas de mercado en esta revolución docente, a fin de construir un conocimiento para el uso.

Desde este punto de vista –explica Di Napoli- existe una tensión entre la libertad académica propia de la educación tradicional y las nuevas tendencias que introducen una ética gerencial al nuevo modelo de enseñanza. Las nuevas tecnologías le están quitando la espiritualidad a la educación.

En esta lucha que se ha producido entre el “ser tecnológicamente correcto” y “ser académica e intelectualmente correcto”, el autor entrega un rol preponderante a las autoridades universitarias. Son estas quienes deben plantear a las autoridades de Gobierno –que diseñan la nueva Universidad con una lógica de “auditoría de la cultura”- las discrepancias de los docentes que insuflan de espíritu crítico al nuevo modelo, a fin de encontrar el justo equilibrio en lo que el autor expresa como interacción compleja propia de la modernidad entre las manifestación de la tecnología que han incentivado el replanteamiento de nuestro sistema educativo, y el mundo del conocimiento profundo y reflexivo que debe mantenerse como aporte esencial heredado de nuestra rica historia académica. Solo este equilibrio dará sentido a la Universidad “en tiempos de cambios vertiginosos y sostenidos”.

**Alberto OLIVARES GALLARDO.** Becario predoctoral. Departament de Dret Públic. Facultat de Ciències Jurídiques. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona. España. E-mail: [alberto.olivares@urv.cat](mailto:alberto.olivares@urv.cat)